

LEY 3338

DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO
DE LA CADENA DE VALOR NEUQUINA

EL PRESENTE ES PARA ACREDITAR QUE
EL TRONADOR S.R.L.

CUIT: 33684485879.
DIRECCIÓN: CONQUISTADORES DEL
DESIERTO Nro. 4310,
CIUDAD: NEUQUEN

Ha certificado su condición de
PROVEEDOR NEUQUINO
conforme a los requisitos
establecidos por la Ley Provincial
N° 3338.

RANGO: A



Se requiere verificación on line



LOS SERVICIOS ALCANZADOS POR LA PRESENTE CERTIFICACIÓN COMPREDEN:

- ✓ Servicios de estimulación, punzados y fractura hidráulica
- ✓ Servicios de apoyo a la fractura (UAF)
- ✓ Servicios de cementación
- ✓ Servicios de montaje de stack de fractura/ equipos de construcción de pozos/ BOP's

Emisión: 06/08/2024



El Centro PyME – ADENEU no subroga ni reemplaza de ninguna forma y en ninguna situación las obligaciones, deberes, compromisos o responsabilidades que tienen o sumen los Proveedores Neuquinos Certificados bajo la Ley 3338 en cuanto al cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de aseguramiento de la calidad de procesos, productos, seguridad, salud e higiene laboral y de protección del medioambiente acorde con las normas nacionales, provinciales y municipales, en función de la criticidad de sus procesos, servicios y productos.